

**Programa de la asignatura**  
**PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<i>Denominación (castellano/inglés):</i> Psicología de los Grupos / Psychology of Groups		
<i>Módulo:</i> Dirección, gestión y coordinación de organizaciones socioeducativas		
<i>Código:</i> 202210218	<i>Año del plan de estudios:</i> 2010	
<i>Carácter:</i> obligatorio	<i>Curso académico:</i> 2020 / 2021	
<i>Créditos:</i> seis	<i>Curso:</i> cuarto	<i>Semestre:</i> séptimo
<i>Idioma de impartición:</i> castellano		

**DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO**

<i>Dr. Francisco Muñoz García</i>				
<i>Centro/Departamento:</i> Fac. Edu., Psi. y Dep. / Dep. Psicología Soc., Evo. y Edu.				
<i>Área de conocimiento:</i> Psicología Social				
<i>Despacho:</i> 1-B-28	<i>Correo electrónico:</i> <a href="mailto:figarcia@uhu.es">figarcia@uhu.es</a>	<i>Tfno.:</i> 959 21 84 75		
<i>Grupos de clase:</i> T1 (miércoles, 9:00-11:00 h.; viernes, 11:15-13:15 h.); T2 (miércoles, 15:30-17:30 h.; viernes, 17:45-19:45 h.)				
<i>Horario provisional de tutorías durante el primer semestre:</i>				
<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
		11:00-13:00		10:00-11:00
		17:30-18:30		15:30-17:30
<i>Horario provisional de tutorías durante el segundo semestre:</i>				
<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
		11:00-12:30		13:15-14:30
		15:30-17:00		15:15-17:00

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

**REQUISITOS:** conocimientos básicos de Psicología Social.

**COMPETENCIAS:**

*Básicas:* dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas (B5).

*Específicas:* dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares... (E22); planificar, dirigir y coordinar proyectos integrales educativos, comunidades de aprendizaje y redes profesionales de intervención (E23); evaluar la calidad de centros, planes y programas de intervención socioeducativa (E24); conocer la estructura y los procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal (E25).

*Transversales:* dominar correctamente la lengua española, el conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio (T4).

### OBJETIVOS (RESULTADOS DE APRENDIZAJE)

Las personas pasamos la mayor parte de nuestra vida en situaciones grupales: vivimos y nos relacionamos en grupos, aprendemos y trabajamos en grupos, cooperamos y competimos con otros grupos...

Por ello, dentro de la Psicología de los Grupos, una de las áreas más importantes de la Psicología Social, se vienen desarrollando diversas herramientas metodológicas, enfoques teóricos y técnicas aplicadas que nos permiten investigar y comprender el comportamiento grupal humano, así como abordar los problemas prácticos a los que se enfrentan cada día los grupos en ámbitos tan variados como la educación, el trabajo, la salud, etc.

Como continuación de la formación psicosocial del alumno, en esta asignatura pretendemos ofrecer al futuro graduado en Educación Social los contenidos teóricos y prácticos necesarios para:

- 1) Comprender el profundo impacto que ejercen sobre nosotros los distintos tipos de grupos con los que nos relacionamos en nuestra vida diaria.
- 2) Conocer las principales perspectivas teóricas y metodológicas desde las que se aborda el estudio de los grupos humanos.
- 3) Descubrir la estructura y dinámica de los grupos: cómo emergen y evolucionan, cómo se organizan y funcionan y qué problemas pueden surgir en ellos.
- 4) Iniciarse en el uso de algunas estrategias y técnicas básicas de evaluación e intervención que favorecen la eficacia y el bienestar de los grupos en diversos ámbitos de la actividad humana.

### HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### **Número aproximado de horas de trabajo del alumno y su distribución en las diversas actividades formativas previstas en la memoria del grado:**

Total (6 créditos ECTS X 25 horas): 150.

- Trabajo presencial en grupo grande (prácticas, exposiciones, debates, pruebas de evaluación, etc): 33.
- Trabajo presencial en grupo reducido (prácticas, exposiciones, debates, pruebas de evaluación, etc): 12.
- Trabajo autónomo y/o supervisado (estudio individual o en grupo, búsqueda de información, realización de proyectos, tutorías, etc): 105.

La asistencia a clase no será obligatoria.

#### **Metodologías docentes:**

De acuerdo con la memoria del grado, se incluirán como metodologías docentes: "clase teórica (magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc); clases prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc; análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales: lecturas, material audio-visual, etc); tutorías especializadas (dirección de seminarios, dirección de trabajos individuales o en grupo, etc)". Más concretamente, las principales técnicas de enseñanza-aprendizaje que se emplearán serán las que se relacionan a continuación:

#### **Diez principales técnicas de enseñanza-aprendizaje:**

lecciones magistrales	lecturas
debates	redacción de proyectos
aprendizaje cooperativo	trabajos en grupo
grupos experienciales	trabajos individuales
búsqueda de información	tutorías presenciales y virtuales

### **Comentarios a las técnicas de enseñanza-aprendizaje:**

En las clases teóricas de la asignatura, el profesorado procurará combinar la lección magistral con el debate, la reflexión crítica y la tutoría colectiva acerca de los contenidos del temario.

Todos los temas (salvo el cero) se complementarán con actividades y experiencias estructuradas que faciliten la comprensión de diversas características, procesos, teorías y técnicas grupales. En total, se realizarán diez ejercicios, unos en grupos reducidos y otros en grupo grande. En ellos se trabajará preferentemente de modo cooperativo, aunque también a veces individualmente. Estos ejercicios no tendrán un calendario fijo (el cronograma que se ofrece más adelante es meramente orientativo), sino que estarán supeditados al ritmo de clase que se pueda seguir realmente. Al comienzo de la asignatura, los alumnos erasmus entrantes con dificultades idiomáticas para seguir el curso normal de los ejercicios podrán solicitar al profesorado un plan de trabajo específico.

## **PROGRAMA DE CONTENIDOS**

### **A) INTRODUCCIÓN**

*Tema 0: El campo de la Psicología de los Grupos (apartados 1 y 2 del capítulo 1 del manual de la asignatura).*- El grupo como objeto de estudio de la Psicología Social y de otras ciencias sociales. Psicología de los Grupos y Dinámica de Grupos. Desarrollo histórico de la Psicología de los Grupos.

*Tema 1: Concepto y tipos de grupo (apdos. 3 y 4 del cap. 1 del manual).*- El problema de la definición del grupo. Tipos de grupos: primarios y secundarios; de pertenencia y de referencia; formales e informales. *Ejercicio 1.*

*Tema 2: Principales perspectivas teóricas y metodológicas en Psicología de los Grupos I (apdos. 1, 2 y 4 del cap. 2 del manual).*- Sociometría. Teoría del Campo. Psicoanálisis. *Ejercicio 2.*

*Tema 3: Principales perspectivas teóricas y metodológicas en Psicología de los Grupos II (apdos. 3, 5 y 6 del cap. 2 del manual).*- Análisis del Proceso de Interacción. Teoría General de Sistemas. Perspectiva de la Cognición Social. *Ejercicio 3.*

### **B) ESTRUCTURA Y PROCESOS GRUPALES**

*Tema 4: Cohesión grupal (apdo. 2 del cap. 3 del manual).*- El concepto general de cohesión y su operacionalización. Perspectivas clásica y sociocognitiva de la cohesión. Principales efectos de la cohesión en el funcionamiento del grupo. *Ejercicio 4.*

*Tema 5: Evolución de los grupos (apdo. 3 del cap. 3 del manual).*- Interés básico y aplicado de la perspectiva temporal de los grupos. Modelos lineales y no lineales del desarrollo grupal. Modelo general. *Ejercicio 5.*

*Tema 6: Estatus, roles y normas (cap. 4 del manual).*- Estructura grupal: concepto, componentes y determinantes. Estatus y rol: distinción conceptual. La estructura de estatus. El desempeño de roles. Las normas grupales. *Ejercicio 6.*

*Tema 7: Liderazgo (cap. 5 del manual).- Modelos teóricos clásicos del liderazgo grupal. Modelos situacionales del liderazgo. Enfoques actuales. Ejercicio 7.*

*Tema 8: Principales sesgos en el comportamiento grupal I (apdos. 1 y 2 del cap. 6 del manual).- Polarización grupal: precedentes de su estudio, perspectivas explicativas y control. Pensamiento grupal. Holgazanería social: relevancia, variables explicativas y prevención. Ejercicio 8.*

*Tema 9: Principales sesgos en el comportamiento grupal II (apdo. 3 del cap. 6 del manual).- Desindividuación: concepto, precedentes de su estudio, modelos explicativos, aplicaciones y conclusiones. Ejercicio 9.*

*Tema 10: Relaciones intergrupales (cap. 7 del manual).- Enfoques individuales de las relaciones intergrupales. Enfoques grupales de las relaciones intergrupales. Ejercicio 10.*

### **MANUAL DE LA ASIGNATURA**

MUÑOZ, F.J. (2016): *Elementos básicos de Psicología de los Grupos*. Huelva: Universidad de Huelva (libro electrónico gratuito disponible en la página web del Servicio de Publicaciones).

### **OTRA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA**

- BLANCO, A., CABALLERO, A., y DE LA CORTE, L. (2005): *Psicología de los grupos*. Madrid: Pearson Educación.
- HUICI, C., y MORALES, J.F. (dirs.) (2004): *Psicología de grupos*. Madrid: UNED (2 vols.).
- MARÍN, M., y TROYANO, Y. (coords.) (2012): *Psicología social de los procesos grupales*. Madrid: Pirámide.
- MOLERO, F., LOIS, D., GARCÍA, C., y GÓMEZ, A. (coords.) (2017): *Psicología de los Grupos*. Madrid: UNED.
- SÁNCHEZ, J.C. (2002): *Psicología de los Grupos. Teorías, procesos y aplicaciones*. Aravaca: McGraw-Hill.

### **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA Y OTROS RECURSOS INFORMATIVOS**

Se proporcionarán a cada alumno en función de sus necesidades particulares.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

De acuerdo con la memoria del grado, los exámenes de la asignatura tendrán una ponderación de entre un cero y un cien por cien, y otras pruebas de evaluación que puedan incluirse también ponderarán entre un cero y un cien por cien.

Más concretamente, la evaluación del rendimiento del alumno contemplará dos aspectos: 1) la participación en los ejercicios que se realicen a lo largo de la asignatura, que representará el 70% de la nota final; 2) la realización voluntaria de un examen general de conocimientos, que representará el 30% de la nota final. La calificación global del alumno en la convocatoria ordinaria de febrero será, pues, el resultado de sumar la puntuación total obtenida en los ejercicios (hasta siete) y la correspondiente al examen general (hasta tres).

Más allá de estos dos elementos indicados, no existirá ningún otro medio de subir la calificación final. La mención de matrícula de honor se reservará para aquellos alumnos que obtengan la máxima calificación global de diez puntos (en caso de que dicha calificación sea obtenida por más del cinco por ciento de los alumnos matriculados, se valorará también la participación en clase).

1) La participación en cada uno de los ejercicios supondrá un incremento de hasta 0'7 puntos en la calificación final del alumno, de modo que la realización de los diez ejercicios previstos tendrá un valor de hasta siete puntos. El desempeño del alumno en cada ejercicio será valorado por el profesorado mediante un procedimiento de evaluación continua y de acuerdo con dos criterios: a) la pertinencia del trabajo realizado (es decir, su corrección); b) su grado de desarrollo (es decir, el esfuerzo desplegado). Si el trabajo del alumno no cumple ninguno de los dos requisitos, éste no obtendrá puntuación alguna. Si cumple uno de los dos, obtendrá 0'4 puntos. Sólo si cumple ambos criterios obtendrá la puntuación máxima (0'7 puntos).

Aquel alumno que no asista a la totalidad o a parte de los ejercicios (o que no haya obtenido en ellos la calificación deseada), así como quien desee acogerse a la evaluación única final, tendrá acceso a un sistema alternativo de evaluación con el que pueda alcanzar la misma puntuación total que permiten dichos ejercicios, es decir, hasta siete puntos. Éste consistirá en un examen escrito de recuperación compuesto de diez preguntas abiertas breves, cada una sobre un tema del uno al diez (el tema cero no entrará). En función de su grado de corrección, la respuesta del alumno a cada pregunta recibirá una valoración de entre cero y 0'7 puntos. El alumno sólo deberá responder a las preguntas de aquellos temas en cuyos ejercicios no haya conseguido la calificación máxima de 0'7 puntos, aunque será opcional contestar a las de aquellos temas en cuyos ejercicios logró 0'4 puntos.

2) De forma voluntaria, el alumno que haya obtenido la máxima puntuación en el apartado anterior (es decir, siete) tendrá la posibilidad de realizar además un examen general de conocimientos. Dicho examen general será en formato test verdadero/falso, y se compondrá de treinta ítems sobre cualquier contenido perteneciente a los temas del uno al diez (el tema cero no entrará). Cada acierto sumará 0'1 puntos y cada error restará lo mismo (los ítems no respondidos no sumarán ni restarán), de manera que las puntuaciones máxima y mínima que se podrán obtener a través de este examen serán, respectivamente, +3 y -3.

El examen general tipo test se celebrará inmediatamente después del examen de preguntas abiertas breves al que ya hemos hecho referencia en el apartado anterior y podrá ser realizado tanto por los alumnos que hayan asistido regularmente a las clases de la asignatura como por los no asistentes o quienes deseen acogerse a la evaluación única final. El profesorado de la asignatura se reserva la opción, si así lo estimara oportuno, de ofrecer al alumnado un mecanismo alternativo al examen general tipo test.

3) En la convocatoria ordinaria de septiembre, la evaluación del alumno consistirá en un examen de recuperación de preguntas abiertas breves y otro general tipo test. Ambos exámenes se ceñirán a los respectivos requisitos, formatos y criterios de valoración ya descritos en los dos apartados anteriores. En el examen de recuperación, el alumno no deberá volver a examinarse de aquellos contenidos parciales en los que ya obtuvo la máxima puntuación en la convocatoria ordinaria de febrero. En todas las convocatorias ordinarias y extraordinarias ulteriores, el sistema de evaluación será idéntico al ya explicitado para las convocatorias ordinarias de febrero y septiembre.



MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO: entre otros, el sistema de evaluación continua ya explicitado a lo largo de este programa, las tutorías presenciales y virtuales, individuales y colectivas, los índices de asistencia a clase, el diálogo sobre la marcha de la asignatura establecido regularmente con los alumnos y sus representantes, y el análisis de los resultados obtenidos cada año en la encuesta de satisfacción del alumnado.

### ORGANIZACIÓN SEMANAL PROVISIONAL DE LA ASIGNATURA (ACTIVIDADES PRESENCIALES)

T = tema teórico E = ejercicio práctico G = grupo grande A = grupo reducido A B = grupo reducido B	nº de horas			contenidos teóricos y prácticos		nº de horas disponibles para tutorías presenciales	nº de horas dedicadas a la realización, exposición y entrega de trabajos y/o actividades	nº de horas dedicadas a pruebas de evaluación	nº de horas dedicadas a otras actividades	
	grupo grande	grupos reducidos			miércoles					viernes
		A	B	C						
2 de octubre	2				Present. (G)	3			2 (presentación)	
7 y 9 de octubre	4				T1 (G) E1 (G)	6	2	2		
14 y 16 de octubre	2	2			T2 (G) E2 (A)	6	0-2	0-2		
21 y 23 de octubre	2		2		E2 (B) T3 (G)	6	0-2	0-2		
28 y 30 de octubre		2	2		E3 (A) E3 (B)	6	2	2		
4 y 6 de noviembre	2	2			T4 (G) E4 (A)	6	0-2	0-2		
11 y 13 de noviembre	2		2		E4 (B) T5 (G)	6	0-2	0-2		
18 y 20 de noviembre		2	2		E5 (A) E5 (B)	6	2	2		
25 y 27 de noviembre	4				T6 (G) T7 (G)	6				
2 y 4 de diciembre		2	2		E7+E8a (A) E7+E8a (B)	6	2	2		
9 y 11 de diciembre	4				E8b (G) E8c+T8 (G)	6	4	4		
16 y 18 de diciembre	2	2			T9 (G) E9 (A)	6	0-2	0-2		
23 y 25 de diciembre			2		E9 (B) Navidad	3	0-2	0-2		
30 diciembre y 1 enero					Navidad Navidad					
6 y 8 de enero	2				Navidad E6 (G)	3	2	2		
13 y 15 de enero	4				E10 (G) T10 (G)	6	2	2		
20 y 22 de enero	3				tut. y rec. (G) tut. y rec. (G)	6			3 (tutorías y recuperaciones)	

días festivos: 12 de octubre (Pilar); 1 de noviembre (Todos los Santos); 6 de diciembre (Constitución); 8 de diciembre (Inmaculada)

**ANEXO A LA GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN A LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

<b>GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL</b>		
<b>Asignatura:</b> <i>Psicología de los Grupos</i>		
<b>Curso</b>	4º	<b>Cuatrimestre</b>
<b>ESCENARIO A</b>		
<b>Adaptación del temario a la docencia online</b>		
<i>No es preciso adaptar el temario original a la docencia online.</i>		
<b>Adaptación de las actividades formativas</b>		
<i>En el siguiente cuadro se resume la adaptación propuesta:</i>		
<b>Actividad</b>	<b>Formato</b>	<b>Descripción</b>
<i>Clases teóricas</i>	<i>Presencial</i>	<i>Siempre que sea posible, los contenidos teóricos del programa se abordarán mediante sesiones presenciales que combinen la lección magistral con el debate, la reflexión crítica y la tutoría colectiva.</i>
<i>Clases teóricas</i>	<i>No presencial asincrónico</i>	<i>Las clases teóricas que no puedan ser impartidas presencialmente se sustituirán por lecturas y tutorías online.</i>
<i>Ejercicios</i>	<i>Presencial</i>	<i>Se realizarán presencialmente todos los ejercicios contemplados en la guía docente que sean posibles, adaptándolos a las condiciones temporales, de aforo y de distancia interpersonal que establezcan las autoridades sanitarias y académicas. Dichos ejercicios presenciales podrán consistir en trabajos individuales o</i>



		<p><i>cooperativos, grupos experienciales, elaboración de informes, análisis y resolución de casos, planificación de investigaciones, planificación de intervenciones, construcción de instrumentos, revisiones bibliográficas, análisis de documentos, búsqueda de información en medios de comunicación social, visionado de películas, debates y puestas en común presenciales, lecturas, reflexiones críticas, etc.</i></p>	
Ejercicios	<p><i>No presencial (asincrónico o sincrónico, dependiendo de la actividad)</i></p>	<p><i>Los ejercicios contemplados en la guía docente que no puedan ser realizados presencialmente se reemplazarán por las actividades y trabajos no presenciales que el profesorado de la asignatura establezca y comunique a su alumnado. Dichas actividades no presenciales podrán consistir en trabajos individuales o en equipos virtuales, elaboración de informes, análisis y resolución de casos, planificación de investigaciones, planificación de intervenciones, construcción de instrumentos, revisiones bibliográficas, análisis de documentos, búsqueda de información en medios de comunicación social, visionado de películas, debates y puestas en común virtuales, lecturas, reflexiones críticas y cualquier otra actividad que, a criterio del profesorado de la asignatura, resulte</i></p>	

*apropiada para su realización no presencial y sea comunicada con la debida antelación al alumnado.*

### **Adaptación del sistema de evaluación**

*En el siguiente cuadro se resume la adaptación propuesta:*

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Formato</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
<i>Evaluación continua: ejercicios presenciales</i>	<i>Presencial</i>	<i>La evaluación de los ejercicios presenciales se realizará tal y como se describe en el apartado de evaluación de la guía docente original.</i>	<i>70%</i>
<i>Evaluación continua: documentos/trabajos propios (individuales o en grupo)</i>	<i>No presencial (asincrónico o sincrónico, dependiendo de la actividad)</i>	<i>Como se ha indicado más atrás, los ejercicios contemplados en la guía docente que no puedan ser realizados presencialmente se reemplazarán por las actividades no presenciales que el profesorado de la asignatura establezca y comunique a su alumnado. Cada uno de los documentos y trabajos propios (individuales o en grupo) que resulte de dichas actividades tendrá el mismo valor en la calificación de la alumna/o que el del ejercicio presencial al que sustituya.</i>	<i>70%</i>

<i>Evaluación continua: examen escrito de recuperación</i>	<i>Presencial</i>	<i>Tanto en la convocatoria oficial de febrero como en la de septiembre, este examen se ceñirá a los requisitos, formato y criterios de valoración ya descritos en el apartado de evaluación de la guía docente original.</i>	<i>70%</i>	
<i>Evaluación continua: examen general de conocimientos</i>	<i>Presencial</i>	<i>Tanto en la convocatoria oficial de febrero como en la de septiembre, este examen se ceñirá a los requisitos, formato y criterios de valoración ya descritos en el apartado de evaluación de la guía docente original.</i>	<i>30%</i>	
<i>Evaluación única final: examen escrito de recuperación y examen general de conocimientos</i>	<i>Presencial</i>	<i>Si alguna alumna/o deseara acogerse a la evaluación única final, deberá comunicarlo expresamente antes del 22 de enero de 2021 al profesor del grupo de clase al que esté adscrita/o. Tanto en la convocatoria de febrero como en la de septiembre, la evaluación única final se ceñirá a los requisitos, formatos y criterios de valoración ya descritos en el apartado de evaluación de la guía docente original.</i>	<i>100%</i>	

## ESCENARIO B

### Adaptación del temario a la docencia *online*

*No es preciso adaptar el temario original a la docencia online.*

### Adaptación de las actividades formativas

*En el siguiente cuadro se resume la adaptación propuesta:*

<b>Actividad original</b>	<b>Nuevo formato</b>	<b>Descripción</b>
<i>Clases teóricas presenciales</i>	<i>No presencial asincrónico</i>	<i>Las clases teóricas presenciales serán sustituidas por lecturas y tutorías online.</i>
<i>Ejercicios presenciales</i>	<i>No presencial (asincrónico o sincrónico, dependiendo de la actividad)</i>	<i>Los ejercicios presenciales contemplados en la guía docente serán reemplazados por las actividades y trabajos no presenciales que el profesorado de la asignatura establezca y comunique a su alumnado. Dichas actividades no presenciales podrán consistir en trabajos individuales o en equipos virtuales, elaboración de informes, análisis y resolución de casos, planificación de investigaciones, planificación de intervenciones, construcción de instrumentos, revisiones bibliográficas, análisis de documentos, búsqueda de información en medios de comunicación social, visionado de películas, debates y puestas en común virtuales, lecturas, reflexiones críticas y cualquier otra actividad que, a criterio del</i>

		<i>profesorado de la asignatura, resulte apropiada para su realización no presencial y sea comunicada con la debida antelación al alumnado.</i>
--	--	---

### Adaptación del sistema de evaluación

*En el siguiente cuadro se resume la adaptación propuesta:*

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Formato</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
<i>Evaluación continua: documentos/trabajos propios (individuales o en grupo)</i>	<i>No presencial (asincrónico o sincrónico, dependiendo de la actividad)</i>	<i>Tanto en la convocatoria oficial de febrero como en la de septiembre, la calificación final del alumnado de la asignatura dependerá exclusivamente de su rendimiento en las actividades y trabajos no presenciales que el profesorado de la asignatura establezca y comunique a su alumnado (las alumnas/os que ya hubieran realizado presencialmente los ejercicios de los primeros temas del programa antes de la suspensión de las clases, no tendrán que realizar las actividades no presenciales correspondientes a esos mismos temas). A través de dichas actividades, cada</i>	100%

		<p><i>alumna/o podrá obtener desde cero hasta diez puntos. Los plazos máximos de entrega telemática de las actividades por parte del alumnado serán el 22 de enero de 2021 para la convocatoria de febrero y la fecha establecida por el centro para el examen presencial de septiembre de 2021 para la convocatoria de septiembre.</i></p>	
<p><i>Evaluación única final: examen oral por video/audioconferencia</i></p>	<p><i>No presencial sincrónico</i></p>	<p><i>Si alguna alumna/o deseara acogerse a la evaluación única final, deberá comunicarlo expresamente antes del 22 de enero de 2021 al profesor del grupo de clase al que esté adscrita/o. La evaluación única final consistirá en un examen oral, compuesto de entre cinco y diez preguntas abiertas sobre cualquier contenido del manual de la asignatura (ver guía docente), mediante el cual la alumna/o podrá obtener desde cero hasta diez puntos. Dicha prueba oral se realizará por vía telemática sincrónica en las mismas fechas previstas para los exámenes</i></p>	<p>100%</p>



GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL  
Programa de la asignatura  
PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS

Facultad  
de Educación,  
Psicología y  
CC. del Deporte

---

		<i>presenciales de la asignatura en cada una de las convocatorias oficiales de febrero y septiembre.</i>	
--	--	--	--